

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**9332** *GRUPO A 2, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CONTRACTS-HOTEL, S.L.U.*  
*COSTA 40, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con el art. 43 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, el día 7 de diciembre de 2018, el socio único de la sociedad Grupo A 2, S.L.U. acordó la fusión por absorción de las sociedades absorbidas por la sociedad absorbente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la citada Ley.

Asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la citada Ley.

Málaga, 7 de diciembre de 2018.- El Administrador único de Grupo A 2, S.L.U. y Costa 40, S.L.U., Pedro Peña Barragán.-El Administrador único Contracts- Hotel, S.L.U., Felipe Peña Gil.

ID: A180073148-1